

FERROHECADU S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre del 2013

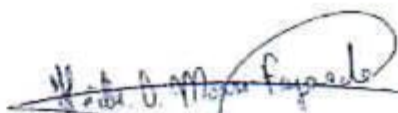
En Dólares de los Estados Unidos de América



	Notas	2013	2012
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	74,421	31,163
Cuentas por cobrar comerciales	7	1,621,101	1,687,383
Impuestos por cobrar	15.1	162,922	139,031
Otras cuentas por cobrar	8	122,305	259,101
Inventarios	9	855,098	1,071,797
Otros activos		24,596	5,603
Total activos corrientes		2,860,443	3,194,078
Propiedad, planta y equipos	10	125,454	129,046
Otras cuentas por cobrar a largo plazo		-	100,000
Total activos no corrientes		125,454	229,046
Total activos		2,985,897	3,423,124
Pasivos			
Obligaciones bancarias	11	11,347	345,994
Cuentas por pagar comerciales	12	1,183,056	1,401,877
Impuestos por pagar	15.2	147,774	59,721
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	13	333,165	62,912
Total pasivos corrientes		1,675,342	1,870,504
Obligaciones bancaria a largo plazo	11	8,627	39,908
Partes relacionadas	16	216,047	244,719
Beneficios a empleados post empleo	14	42,501	-
Otras cuentas por pagar a largo plazo		-	100,000
Total pasivos a largo plazo		267,175	384,627
Total pasivos		1,942,517	2,255,131
Patrimonio:			
Capital	17	800	800
Utilidades acumuladas		1,042,580	1,167,193
Total patrimonio		1,043,380	1,167,993
Total pasivos y patrimonio		2,985,897	3,423,124



Hector Enrique Cabezas
Gerente General



Hector Vicente Moran
Contador general

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

FERROHECADU S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

Año que terminó el 31 de diciembre del 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América



	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ventas netas		9.678.963	8.225.174
Costo de producto vendidos	18	<u>(8.183.268)</u>	<u>(7.330.617)</u>
Utilidad Bruta		<u>1.495.695</u>	<u>894.557</u>
Gastos operativos	19	<u>(1.342.591)</u>	<u>(1.213.027)</u>
Utilidad (pérdida) operativa		<u>153.104</u>	<u>(318.470)</u>
Gastos financiero		(16.127)	(29.240)
Otros egresos, netos		<u>1.880</u>	<u>354.018</u>
Utilidad antes de participación de utilidades e impuesto a la renta		<u>138.857</u>	<u>6.308</u>
Participación de utilidades		<u>(20.829)</u>	<u>(946)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>118.028</u>	<u>5.362</u>
Anticipo de impuesto a la renta		<u>(52.607)</u>	<u>(3.576)</u>
Utilidad integral neta		<u><u>65.421</u></u>	<u><u>1.786</u></u>

Hector Enrique Cabezas
Gerente GeneralHector Vicente Moran
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

FERROHECADU S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Año que terminó el 31 de diciembre del 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América



	Resultados acumulados		Total patrimonio de los socios
	Adopción primera vez de NIIF	Utilidad (Pérdida) disponible	
Capital social			
Saldos al 1 de enero del 2011	800	(1.450)	1.166.857
			1.166.207
Utilidad integral neta		1.786	1.786
Saldos al 31 de diciembre del 2011	800	(1.450)	1.168.643
			1.167.993
Ajustes años anteriores		(190.034)	(190.034)
Utilidad integral neta		65.421	65.421
Saldos al 31 de diciembre del 2012	800	(1.450)	1.044.030
			1.043.380

Hector Enrique Cabezas
Gerente General

Hector Vicente Moran
Contador general

FERROHECADU S.A.**ESTUDIO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Año que terminó el 31 de diciembre del 2013
En Dólares de los Estados Unidos de América



	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Recibido de clientes		9.912.486	7.576.536
Pagado a proveedores de bienes y servicios		(9.133.326)	(6.898.336)
Pago a empleados		(635.616)	(718.001)
Intereses pagados		(3.382)	(38.258)
Participación de utilidades pagadas		(946)	(12.104,19)
Impuesto a la renta pagado		(1.953)	(20.723,65)
Efectivo neto provisto de las actividades de operación		<u>137.263</u>	<u>(110.886)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de equipos		<u>(45.399)</u>	<u>(35.831)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(45.399)</u>	<u>(35.831)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Préstamo recibido de bancos		35.097	120.767
Pago a partes relacionadas		<u>(83.703)</u>	<u>(19.207)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(48.606)</u>	<u>101.561</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		43.258	(45.156)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>31.163</u>	<u>76.320</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u><u>74.421</u></u>	<u><u>31.163</u></u>

Hector Enrique Cabezas
Gerente General

Hector Vicente Moran
Contador general
#

INDICE

Notas	Pág
1 Información general	7
2 Bases de preparación de los Estados Financieros	7
3 Principales políticas contables	8
4 Normas internacionales emitidas aun no vigentes	14
5 Administración de riesgos	15
6 Efectivo	16
7 Cuentas por cobrar comerciales	16
8 Otras cuentas por cobrar	17
9 Inventarios	17
10 Instalaciones, equipos y muebles	17
11 Obligaciones bancarias	18
12 Cuentas por pagar comerciales	18
13 Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	19
14 Beneficios post empleo	19
15 Impuestos	19
16 Transacciones con partes relacionadas	22
17 Capital social	23
18 Costo de venta	23
19 Gastos operativos	23
20 Eventos subsecuentes	23

1. Información General

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 30 de Septiembre de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de Octubre de 2004, y que con fecha 23 de octubre del 2007 ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil se reformaron los estatutos y que posteriormente fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 08-G-DIC-0000482 el 29 de enero del 2008, e inscritos a foja 28,071 a 28083, Registro Mercantil número 4.873, el 10 de Marzo del 2008.

La compañía se encuentra ubicada en la Prosperina, Av. Sexta No. 217 entre calle 1era. Y 2da. Planta baja diagonal a servientrega. El Servicios de Rentas Internas le asigno el Registro Único de Contribuyente No. 0992379847001.

Su actividad principal es la fabricación, comercialización, importación, exportación de todo tipo de tuberías pvc, hierro, asbesto, etc.

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitida por el IASB que han sido adoptadas en Ecuador y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Socios de la Compañía con fecha 14 de Abril del 2014.

2.2 Bases de medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3 Moneda funcional y de presentación.- De acuerdo con la NIC No. 21, la Compañía determinó al Dólar como la moneda funcional, consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera". Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.4 Uso de estimados y juicios.- La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales futuros pudieran diferir de tales estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de la preparación de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

La Compañía realiza estimaciones para calcular las depreciaciones, las provisiones por cartera incobrable y los cargos o beneficios a empleados.

- 2.5 Empresa en marcha.-** Al 31 de diciembre del 2013, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.
- 2.6 Estados financieros comparativos.-** La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.
- 2.7 Período de reporte.-** El ejercicio económico obligatorio a desarrollar contable y tributariamente corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre.

3. Principales políticas contables

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.-

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo (flujo de efectivo)

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.3. Activos y Pasivos financieros

Registro inicial de activos y pasivos financieros

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y cuentas por cobrar a clientes y a otros, como activo financiero. Las deudas financieras, las cuentas por pagar a proveedores y a otros, como pasivo financiero.

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en el estado de situación financiera a la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del costo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Medición posterior de activos y pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros se valorizan al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro que se originen por riesgos de incobrabilidad.

Baja de activos y pasivos financieros

La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran. Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente, entre ellos, son:

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

3.4. Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo se determina por el método del costo promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de ventas directos. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

3.5. Propiedad, equipos y muebles

Reconocimiento y medición

Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La propiedad, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las instalaciones, equipos y muebles se presentan principalmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable con base en avalúos practicados por peritos independientes; y, cuando fue impracticable realizar la comparación con avalúos relacionados, los activos se presentaron a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos mayores beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en instalaciones, equipos y muebles son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

Depreciación de propiedades y equipos

La depreciación de propiedades, equipos y muebles se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedad, planta y equipos, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía. Las vidas útiles estimadas para los periodos, actual y comparativos son las siguientes:

Propiedades e Instalaciones	20 y 10 años
Equipos de operación	10 años
Equipos de computación	3 años
Equipos de oficina	10 años
Muebles y enseres	<u>10 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Deterioro de propiedades y equipos

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.6. Beneficios a empleados

Beneficios a empleados post-empleo

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La obligación neta de la Compañía relacionada con el plan de jubilación patronal se determina calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el periodo actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costo de crédito unitario proyectado.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos de jubilación patronal en otros resultados integrales; y todos los gastos relacionados con el plan, excluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos inmediatamente en resultados.

Beneficios a empleados corrientes

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código del Trabajo.

Beneficios a empleados por terminación de la relación laboral

Las indemnizaciones y desahucio por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Participación a trabajadores

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

3.7. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.8. Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En el caso de ventas, la transferencia generalmente ocurre al momento de la entrega de los productos en las instalaciones del comprador y/o cuando este último recoge de las instalaciones de la Compañía los productos.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo, así también se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos.

3.9. Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y comisiones pagadas. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

3.10. Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido (ganancia o pérdida). El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a periodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

4. Normas internacionales emitidas aun no vigentes

Al 31 de diciembre del 2013, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Enmiendas:

NIC 32 "Instrumentos financieros presentación".- Requerimiento para la compensación de activos y pasivos financieros

NIIF 10, 12 y NIC 27 "Consolidación de entidades de inversión".- Exención en la consolidación de ciertos fondos de inversión y sus filiales.

NIC 36 "Deterioro de los activos".- Información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados.

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. Según lo previsto en la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos sobre la base del modelo del negocio en el cual son mantenidos y las características de sus flujos de caja contractuales. La NIIF 9 (2010) introduce adiciones con relación a los pasivos financieros. El IASB actualmente tiene un proyecto activo para hacer modificaciones limitadas a la clasificación y requerimientos de medición de la NIIF 9 y adicionar nuevos requerimientos para direccionar el deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

La NIIF 9 (2009 y 2010) es efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2015, con adopción temprana permitida. No se espera que la adopción de la NIIF 9 tenga un impacto importante en los activos y pasivos financieros de la Compañía.

Las enmiendas sobre los criterios de registro de los derivados no aplican en Ecuador, por no haber un mercado activo bursátil.

5. Administración de riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros

La Gerencia es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía. La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

5.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. De los ingresos de la Compañía, no existen clientes que individualmente representen concentraciones de crédito importantes. Desde un punto de vista geográfico o demográfico no existe concentración de riesgo de crédito.

La Administración ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente para evaluar su solvencia, antes de autorizar ventas a crédito. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de venta para cada cliente, los que representan el monto abierto máximo que no requiere de aprobaciones adicionales; estos límites se revisan cada vez que un cliente requiere un aumento de su límite de crédito. Los clientes que no cumplen con los requerimientos de solvencia exigidos por la Compañía sólo pueden efectuar compras de contado y/o mediante el otorgamiento de garantías adecuadas.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica que se relaciona con exposiciones individualmente significativas. La Administración considera que no existen pérdidas en las que se haya incurrido pero que aún no se han identificado, atribuibles a clientes que manejan individualmente riesgos poco significativos.

a. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos

necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo de 90 a 120 días, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vencen; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

b. Riesgo de mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios de precio de los productos que comercializa a nivel internacional, y cambios en las tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad de la Compañía.

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

c. Administración de capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte anualmente y el nivel de dividendos que se paga a los Socios. La decisión de reinversión también se basa en los incentivos tributarios que recibe la Compañía.

6. Efectivo

El detalle de efectivo al 31 de diciembre del 2013 y 2012 fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo en caja	3.065	22.232
Depósitos en bancos locales	71.356	8.931
	<u>74.421</u>	<u>31.163</u>

Los depósitos en bancos locales, no tienen restricción alguna, tiene disponibilidad inmediata, y no mantienen cuentas en moneda extranjera

7. Cuentas por cobrar comerciales

El detalle de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2013 y 2012 fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cientes locales	1.672.129	1.737.456
Estimacion de cuentas incobrables	<u>(51.028)</u>	<u>(50.074)</u>
US\$	<u>1.621.101</u>	<u>1.687.383</u>

Las cuentas por cobrar a clientes no genera intereses, no incluye partes relacionadas y mantiene vencimiento a corto plazo.

La evolución de la estimación de cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2013 y 2012, fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	50.074	37.439
Castigo	(11.089)	-
Gasto de cuentas incobrables	<u>12.043</u>	<u>12.635</u>
Saldo final	<u>51.028</u>	<u>50.074</u>

El deterioro por riesgo incobrabilidad se origina por la asignación porcentual a varios clientes que mantienen vencimientos mayores a la política de crédito establecida por la Administración de la Compañías.

8. Otras cuentas por cobrar

El detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Compañía relacionada	190	405
Funcionarios y empleados	17.317	6.027
Anticipos a proveedores	<u>104.799</u>	<u>252.670</u>
	<u>122.305</u>	<u>259.101</u>

9. Inventarios

Un detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Producto terminado	854.049	1.010.308
Suministros y materiales	0	61.500
Provision por deterioro de inventa	(11)	(11)
Importación en tránsito	<u>1.061</u>	<u>0</u>
	<u>855.098</u>	<u>1.071.797</u>

10. Propiedades, equipos y muebles

Un detalle de las propiedades, equipos y muebles al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue el siguiente:

FERROHECADU S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América



	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Equipo de computación	40.488	22.841
Muebles y enseres	8.258	4.048
Equipo de oficina	4.320	3.474
Vehículos	182.934	162.250
Instalaciones	44.162	42.150
	<u>280.162</u>	<u>234.763</u>
Depreciación acumulada	<u>(154.708)</u>	<u>(105.717)</u>
Saldo al final del año	<u>125.454</u>	<u>129.046</u>

Los movimientos de la Depreciación acumulada de propiedades, equipos y muebles fueron:

Saldo al inicio del año	129.046	134.057
Adquisiciones	45.399	35.831
Gasto de depreciación	<u>(48.992)</u>	<u>(40.842)</u>
Saldo al final del año, neto	<u>125.454</u>	<u>129.046</u>

11. Obligaciones bancarias

Los detalles de las obligaciones bancarias fueron:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sobregiros bancario contratado		
Banco de Guayaquil S.A.	-	385.902
Banco Produbanco S.A.		
Préstamo para adquirir equipo de transporte	8.026	-
Banco Machala S.A.		
Préstamo para adquirir equipo de transporte	<u>11.948</u>	<u>-</u>
	19.974	385.902
Banco de Machala S.A.		
Porción a largo plazo	<u>(8.627)</u>	<u>(39.908)</u>
	<u>11.347</u>	<u>345.994</u>

12. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar comerciales incluyen cuentas por pagar a proveedores de bienes disponibles para la venta, no incluye partes relacionadas y no generan interés explícito e implícito.

13. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

Un resumen de otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Aportes al IESS, IECE y SECAP	23.390	11.850
Beneficios a empleados	37.130	40.421
Participación de utilidades	20.829	946
Anticipos de clientes	26.876	10.123
Acreeedores varios	<u>222.478</u>	<u>3.421</u>
	<u>330.702</u>	<u>66.761</u>

14. Beneficios a empleados post empleo

Un resumen de beneficios post empleo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, fue el siguiente :

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Jubilación patronal	33.754	
Desahucio	8.746	
US\$	<u>42.501</u>	<u>-</u>

Según se indica en el Código del Trabajo, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", con este método, se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el periodo corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para estos beneficios.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro.

15. Impuestos

15.1 Situación tributaria-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuestos de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

15.2 Impuestos por cobrar-

Los impuestos por cobrar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 fueron:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Anticipo de impuesto a la renta	-	29.685
Iva pagado sobre compra	18.593	18.683
Retencion de clientes	144.329	90.663
	<u>162.922</u>	<u>139.031</u>

El IVA por cobrar originado en la compra de bienes y servicios, se compensa mensualmente con el IVA generado en las ventas.

Las Retenciones de Impuesto a la Renta de clientes, se compensa con el impuesto a la renta causado, que se determina mediante una conciliación entre la utilidad contable y la tributaria, al final del ejercicio fiscal corriente.

15.3 Impuestos por pagar-

El detalle de impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto al Valor Agregado por pagar	138.075	46.303
Retenciones de Impuesto a la renta por pagar	9.699	13.418
Impuesto a la renta	-	-
	<u>147.774</u>	<u>59.721</u>

El impuesto al valor agregado corresponde al valor generado en las ventas mensualmente y se compensaran con el impuesto cobrado, y su liquidación se ha realizado oportunamente.

Las retenciones de impuesto a la renta a proveedores, corresponde a un porcentaje aplicado a la adquisición de bienes y servicios, y se liquida a favor de la Administración tributaria mensualmente oportunamente.

15.4 Anticipo del impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

15.5 Conciliación del gasto de Impuesto a la renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22% (23% en 2012). Dicha

tasa se reduce al 12% (13% en 2012) si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% (23% en 2012) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	118.028	5.362
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>23%</u>
Impuesto a la renta contable	25.966	1.233
Incremento (reducción) resultante de:		
Gastos no deducibles	<u>6.332</u>	<u>2.343</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>32.299</u>	<u>3.576</u>
Anticipo de impuesto a la renta determinado	<u>52.607</u>	<u>70.034</u>

15.6 Impuesto a la renta por pagar

El impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2013 y 2012 fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto mínimo (anticipo determinado)	52.607	70.034
Anticipos pagados	-	(20.376)
Retenciones en la fuente del ejercicio	(74.515)	(58.588)
Crédito de años anteriores	<u>(122.421)</u>	<u>(113.491)</u>
Impuesto a la renta a pagar (saldo a favor)	<u>(144.329)</u>	<u>(122.421)</u>

Debido a que el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo determinado, este se convierte en impuesto a la renta mínimo a pagar, menos las retenciones en la fuente de impuesto a la renta del 1% y 2%, aplicada por los clientes al momento de realizar una venta, y se acumulan en las cuentas por cobrar como crédito tributario durante el año, hasta liquidarlo al cierre del ejercicio. Los saldos a favor podrán ser compensados hasta un período de tres años, posterior a este periodo no tiene derecho a ser compensados.

15.7 Reformas tributarias

El 10 de diciembre del 2012 mediante R.O. No.847, se publicó la Ley Orgánica de los Ingresos para el Gastos Social, mediante el cual se reformo la Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interna, el cual entre los principales aspectos incluye:

- Para la determinación del anticipo del impuesto a la renta, únicamente las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y asociaciones mutualistas de

ahorro y crédito para la vivienda, no considerarán en el cálculo del anticipo los activos monetarios.

- Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros
- Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte de la Administración Tributaria.

El 29 de diciembre del 2010 mediante R.O. No.351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entre los principales aspectos incluye:

- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todo sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.
- Exoneración del pago del impuesto: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyen a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la renta durante cinco años.
- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedad, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

16. Transacciones y saldos con partes relacionadas

El resumen de las principales transacciones con partes relacionadas a través de propiedad o administración en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por pagar:		
Agrohecadu S.A.	784	784
Cidelpcorp S.A.	4.452	4.452
Hecadu S.A.	155.781	239.484
Accionistas	<u>55.030</u>	
	<u>216.047</u>	<u>244.719</u>

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de las transacciones con partes relacionadas por pagar fue el siguiente:

	<u>2013</u>
Ventas	96.258
Gastos de arriendo	<u>48.471</u>

Los saldos por cobrar corresponden a pagos realizados por cuenta de las compañías relacionadas para cubrir gastos, no tienen fecha de vencimiento establecido ni tampoco generan interés.

17. Capital social

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el capital social de la Compañía estaba constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

18. Costo de venta

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un detalle del costo de venta, fueron los siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Productos	8.450.633	7.346.816
Servicios	53.401	-
Descuentos en compras	(335.261)	(22.727)
Otros costo de venta	14.495	6.528
	<u>8.183.268</u>	<u>7.330.617</u>

19. Gastos operativos

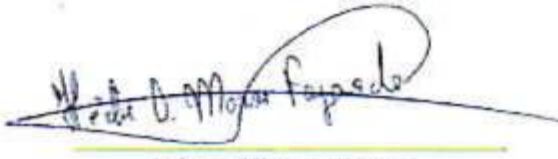
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un detalle de los gastos operativos, fueron los siguientes

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos Administrativos	260.583	203.120
Gastos de Ventas	330.800	295.225
Gastos Generales	543.573	512.796
Bodega y logística	197.822	183.403
Impuestos y contribuciones	9.813	18.483
	<u>1.342.591</u>	<u>1.213.027</u>

20. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.



Héctor Enrique Cabezas
Gerente General

Héctor Vicente Monar
Contador General